

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 7 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico relativo a la innovación de los artículos 73 y 279 de las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Municipal, en el término municipal de Rota, Cádiz.*

Expte. EAES/CA/005/24.

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al informe ambiental estratégico (Expte. EAES/CA/005/24 relativo a la innovación de los artículos 73 y 279 de las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Municipal, en el término municipal de Rota (Cádiz).

#### A N E X O

Informe Ambiental Estratégico (Expte. EAES/CA/005/24) de fecha 1 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativo a la innovación de los artículos 73 y 279 de las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Municipal, en el término municipal de Rota (Cádiz).

El texto íntegro de este informe se podrá consultar en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu>

Cádiz, 7 de agosto de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.